

Ficha Técnica

DISCO DIAMANTE

DISCO DIAMANTE DE 350 X 3.2 X SC MM PARA CORTE DE CONCRETO VERDE

DESCRIPCIÓN

DISCO DE DIAMANTE

DIMENSIONES (IN): 14" X 0.125" X SC DIMENSIONES (MM): 350 X 3.2 X SC ALTURA DE SEGMENTO: 10 MM ESPECIFICACIÓN: PLATINO 4000 M*

MÁX. RPM: 4.400 **LÍNEA: PLATINO 4000**

APLICACIÓN

- · Para corte de concreto verde y asfalto.
- · Segmentos con diamantes alineados y alternados.
- · Barreno especial para máquinas para corte de concreto verde con agregados de dureza media.

INSTRUCCIONES DE OPERACIÓN

- Uso en húmedo.
- Utilice en cortadora de piso.
- · Monte el disco respetando siempre el sentido de giro marcado con una flecha en el mismo y déjelo girar en vacío durante un minuto para verificar que no esté dañado.
- · Utilice una velocidad de avance y profundidad moderada, ya que el exceso de presión daña los diamantes.

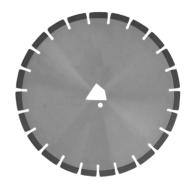
INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

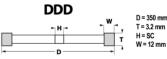
- · Siempre utilice quardas de seguridad.
- Nunca exceda la velocidad máxima de giro marcada en la etiqueta.
- · Siempre utilice equipo de seguridad completo (quantes, protección auditiva, mascarilla y lentes de seguridad).
- No utilice para operaciones de desbaste.
- · Nunca intente realizar cortes curvos.

- · La inspección inicial debe hacerse en el empague original. Si existe evidencia visible de daño, la mercancía no debe ser aceptada
- · Maneje los discos con precaución para prevenir golpes o caídas. Si un disco sufre fractura, desprendimiento de un segmento o tiene un daño evidente, no deberá ser montado.

ALMACENAMIENTO

· El disco debe almacenarse en condiciones libres de humedad, polvo y suciedad, de preferencia en su empague original, sin estar expuesto por largos periodos a superficies calientes, frías o mojadas.





IMPERQUIMIA, S.A. de C.V. Periférico Sur No. 5183, Colonia Isidro Fabela, Alcaldía Tialpan, C.P. 14030, Ciudad de México. Planta: Carr. Fed. Méx - Pachuca Km. 47.6, Col. Reyes Acozac, Tecámac, Edo. de México, C.P. 55755. Atención al Cliente: 800 RESUELVE(737 8358)

GARANTÍA LIMITADA, IMPERQUIMIA, S.A. DE C.V. garantiza que sus productos están libres de defectos al embarcarse desde nuestra planta, y que las recomendaciones contenidas en esta información están basadas en pruebas que consideramos confiables, sin embargo, como las condiciones en que se emplean están fuera de nuestro control, el usuario deberá hacer las pruebas necesarias para su correcta aplicación, limitándose la garantía exclusivamente a la reposición del producto probadamente defectuoso. Las reclamaciones deberán hacerse por escrito dentro de un período de seis meses a partir de su embarque, en caso contrario cesará nuestra responsabilidad.